Convenio 7463 de 2021

Ana Luisa Novoa Gaona .

NIT: 1070009982 -4
NO RESPONSABLE DE IVA
ACT. ECONOMICA: 1081

Autorización Numeración de Facturación
18764063961957
Fecha: 2024/01/18
Autoriza Numeración con Prefijo: P 34 al P 50
Vigencia: 6 Meses.

DOCUMENTO SOPORTE

P 43

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 DIA | 04 MES | 2024 AÑO

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 DIA | 04 MES | 2024 AÑO

CEL.: 322 406 5275 CAJICÁ - CALLE 1 Este No. 7A - 33E B. GRAN COLOMBIA mail: christhoperduque@gmail.com

SEÑORES: Sievas de Cristo sacerdote NIT: 860007314-1

DIRECCIÓN: Cra 7 B ESTE # 16-100 TEL: 8661619

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1500	Pan pequeño	500	750.000
311	mantecadas	900	279900
311	torta banano	900	279900
311	galletas	900	279900
310	torta negra	900	279900

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente.
En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

El comprador acepta y declara haber recibido a satisfacción el servicio obligandose a pagar su valor en la forma aquí pactada, se considera irrevocablemente aceptada, de acuerdo a la ley 1231 de 2008.

VENDEDOR:
ANA N.
FIRMA Y SELLO

COMPRADOR:
ACEPTADA
3146416
FIRMA Y SELLO

TOTAL $ 1'869600

IMP. POR PUBLIGRAFICAS LAF SAS. NIT: 832010443 - 0